PROCESO DE SELECCION Nº MC079-SG

ACTA DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Donmatías, Antioquia, el día lunes dos (02) de enero de 2023 a las 08:30 p.m., se reunieron en la Dirección Administrativa de Contratación, los siguientes funcionarios: KELLY JOHANA LOPERA GÓMEZ – secretaria de Gobierno y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – directora administrativa de Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número MC079-SG.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN CAPTURADAS EN LA ESTACION DE POLICIA O ESTEN A CARGO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, POR DIFERENTES DELITOS O POR ORDEN JUDICIAL.**

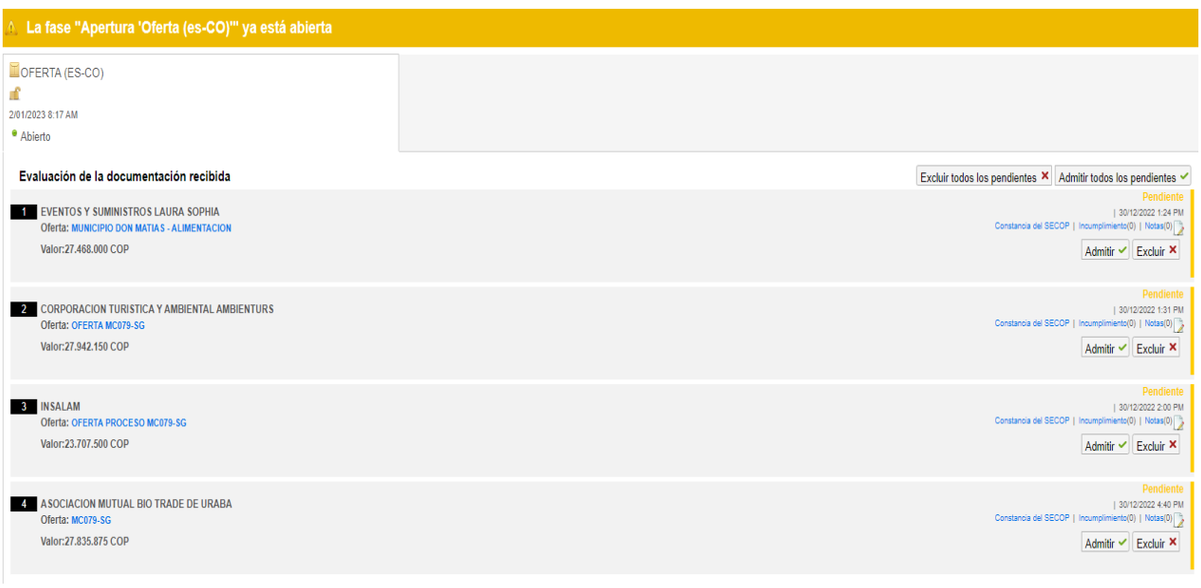
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día viernes treinta (30) de diciembre de 2022 a las 17:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso es, INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S-INSALAM, identificada con Nit. Nro. 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.143.358.361 de Cartagena, Bolívar; con una propuesta económica por valor de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($23.707.500)

Descripción	Cumplimiento		Observaciones
	PROPONENTE1		
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de existencia y representación		X	Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en el Pliego de Condiciones definitivo.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X		
RUT	X		
Compromiso de Transparencia o Anticorrupción	X		
Certificado de antecedentes fiscales	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Certificado de Multas y Sanciones	X		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		
Certificado de Pago de Seguridad Social y Parafiscal	X		
Formato Único de hoja de vida del DAFP	X		
Declaración de Bienes del DAFP	N/A	N/A	N/A
Libreta Militar y/o definición situación militar	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento Ley 2046 de 2020 y Decreto N ro. 248 del 09 de marzo de 2021	X		
Experiencia	X		
Propuesta Económica	X		

Se solicita al oferente INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S-INSALAM, identificada con Nit. Nro. 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.143.358.361 de Cartagena, Bolívar, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día martes tres (03) de enero de 2023 a las 10:00 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX:866 32 43
alcaldia@donmatias-antioquia.gov.co

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Donmatías a los dos (02) días del mes de enero del año 2023, por quienes intervinieron en la evaluación

Original Firmado
KELLY JOHANA LOPERA GÓMEZ
Secretaria de Gobierno

Original Firmado
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Directora Administrativa de Contratación